**Acta No. 02/17**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 24 (veinticuatro) de febrero de 2017 (dos mil diecisiete), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión del mes enero de 2017.
5. Presentación de análisis de incremento de precios de Concesiones 2017.
6. Presentación propuesta de reducción de Plantilla 2017.
7. Asuntos varios:
* Suspensión temporal del programa Mano con Mano.
* Inicio de limpieza del vaso regulador de la presa.
* Visita de la M.V.Z. Xochitl González Barragán y el Ing. Ramón Estrada Sosa, Coordinadores de la Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad, para elaboración de informes y oficios para la baja de la UMA.
* Reunión con el Lic. Jesús Villalobos, Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado y el Mtro. José Rentería, Director General Jurídico de la SEMADET, para revisión de las demandas laborales del Organismo.
* Informe sobre reunión con el Lic. André Marx Miranda Campos para la realización de eventos deportivos en el Parque de la Solidaridad.

Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración

Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo

Secretaría de Desarrollo Rural

Ing. Carlos Martín González Rosales

Secretaría de Educación

Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez

Secretaría de Movilidad

Lic. Gustavo García Jauregui

Secretaría de Cultura

Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Lic. Salvador Esquivel Villanueva

H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. José Salvador Carpio Barragán

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad

Ing. José Ascención Velázquez Hernández

Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal, cumpliendo con el punto número dos.

El Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo procedió a dar lectura al acta No. 01/17 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2017, la cual fue puesta a consideración de los Consejeros, mismos que estuvieron de acuerdo con su contenido, procediendo a firmarla los que a la misma asistieron.

A continuación, el Director General del Organismo procedió a informar los avances y gestiones realizadas en relación a los acuerdos alcanzados en sesiones anteriores, mismas que a continuación se detallan:

En cumplimiento al punto de acuerdo número uno de la sesión correspondiente al mes de enero del presente, el Ing. José A. Velázquez Hernández, informa que se reunión el Lic. Samuel H. Zamora Vázquez, Director General de Servicios y Transportes y se logró negociar un costo satisfactorio para ambos Organismos por concepto de uso de terreno para estacionamiento de la unidades de SyT, el acuerdo alcanzado se estableció en la cláusula secta del contrato por derecho de uso que se anexa a la presente acta.

Continuando con el punto cinco del orden del día y derivado del punto de acuerdo número dos de la sesión mencionada el párrafo anterior, se presenta el informe en el cual se detalla la metodología utilizada para la determinación de los incrementos en las concesiones, que se basan principalmente en el incremento de los visitantes a los parques Solidaridad y Roberto Montenegro, lo cual se traduce en mayor oportunidad de venta para los concesionarios actuales. Se anexa informe de incremento de concesiones.

Los miembros del Consejo solicitan complementar la información presentada elaborando un cuadro comparativo, por categoría y por concesionario, especificando el costo anterior y el costo actual, una vez elaborado el cuadro comparativo deberá ser enviado para revisión.

Pasando al desahogo del punto seis del orden del día y dando seguimiento al punto de acuerdo tres de la sesión correspondiente al mes de enero de 2017, el Ing. José A. Velázquez Hernández presenta el proyecto de reducción de la plantilla del Organismo, explicando que se está considerando la eliminación de plazas de las cuales su desaparición no afecte de manera significativa la operación de ambos parques, presenta el cálculo de las liquidaciones y el monto

requerido para poder realizar los pagos por este concepto al personal, puntualizando que dicha cantidad tendría que ser gestionada ante la Subsecretaría de Finanzas ya que el Organismo no cuenta con ese recurso; asimismo, presenta como quedaría la plantilla para el ejercicio 2017 e informe del ahorro que se generaría con la reducción.

La Lic. Grisell Madrid, representante de SEPAF, menciona que en los proyectos de reducción ya no deben considerarse las plazas congeladas.

El Lic. Raúl Ramírez, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, comenta que la propuesta debe presentarse al Secretario de SEPAF para poder iniciar la gestión de los recursos para llevar a cabo la reducción de la plantilla. Asimismo, recuerda que se que debe analizarse con IPEJAL el adeudo actual.

Derivado de la información presentada, los miembros del Consejo de Administración acuerdan que se debe solicitar una reunión con el Secretario de SEPAF para la revisión de la situación financiera del Organismo.

Pasando a asuntos varios, el Ing. José Ascención Velázquez Hernández informa sobre los temas, eventos y proyectos que se han llevaron a cabo durante el último mes:

* El pasado 14 de febrero, se fue suspendido hasta nuevo aviso el programa Mano con Mano.
* Informa sobre el inicio de la limpieza del vaso regulador de la presa.
* Se llevó a cabo la visita de la M.V.Z Xochitl González Barragán y el Ing. Ramón Estrada Sosa, Coordinadores de la Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad, para la elaboración de informes y oficios para la baja de la UMA.
* Se sostuvo una reunión con el Lic. Jesús Villalobos, Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado y el Mtro. José Rentería, Director General jurídico de la SEMADET, para la revisión de las demandas laborales del Organismo.
* Con la finalidad de realizar eventos en el Parque de la Solidaridad, se llevó a cabo una reunión con el Lic. André Marx Miranda Campos, de esta reunión se obtuvo como resultado la programación un serial de cuatro carreras recreativas que se realizarán en el Parque de la Solidaridad en el transcurso del año en conjunto con el Instituto de la Juventud.
* Se informa que se llevó a cabo un convenio de colaboración entre el Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y la empresa refresquera Coca Cola y como parte de los primeros resultados de dicho convenio, actualmente se están pintando los ingresos principales, módulos de baños y estancias familiares del Parque Roberto Montenegro, lo anterior a cambio de la colocación de publicidad de los productos de la empresa en lugares previamente designados por esta Administración.
* Se realizó un convenio con los directivos de la Liga de Beisbol “Fenix” para el uso del estadio por un año, como parte del convenio ellos realizan una inversión en mejoras al campo por una suma aproximada a los $70,000.00 setenta mil pesos, sin costo alguno para el Organismo.
* Se esta llevando a cabo la remodelación de los jardines de la entrada principal del Parque de la Solidaridad, por el acceso de la Av. Malecón.
* Se recibió por parte del Banco de México, la donación de una motosierra HUSQVARNA MOD.450 y una podadora MTD MOD 163 CC, a cambio de que se les permita el uso del estacionamiento del Parque Roberto Montenegro para treinta vehículos de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
* De acuerdo con datos proporcionados por la empresa constructora, las obras del Parque Roberto Montenegro, llevan un avance del 95% y es muy probable que sean entregadas la próxima semana.
* Se está explorando la posibilidad de firmar un convenio marco de colaboración con la Agencia de Cooperación de Israel y la Fundación Hadron para la implementación del proyecto “El Invernadero Ecológico Ein Shemer”. El parque solo tendría que aportar el espacio que sería en donde actualmente se encuentra el vivero o la granja.

 En relación al seguimiento de la baja de la UMA, el Lic. Raúl Ramírez, solicita la elaboración de un informe mensual sobre los avances.

Referente a las demandas laborales del Organismo, los miembros del Consejo solicitan que se incluya la ficha informativa en la información a presentarse al Secretario de SEPAF.

Sobre el convenio para “El Invernadero Ecológico Ein Hadron, al representante de SEMADET, Lic. Mercedes Juárez, solicita las bases para los requisitos y poder vincular los programas que se presentarían con la Secretaría de Educación y tratar de buscar la continuad de este proyecto ya que actualmente no se puede aprobar un convenio que sobrepase la actual administración.

Pasando a otros asuntos, la Lic. Grisell Madrid, menciona que el Organismo no ha presentado la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2016, por lo cual solicita que se atienda dicho requerimiento a la brevedad.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se procedió a establecer los puntos de acuerdo alcanzados durante la presente sesión, mismos que deberán agregarse a los pendientes de resolución de sesiones anteriores.

Punto de acuerdo uno.- Elaborar cuadro comparativo, por categoría y por concesionario, especificando el costo anterior y el costo actual y enviar la información completa a los Consejeros.

Punto de acuerdo dos.- Realizar oficio dirigido al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, solicitando una reunión de emergencia para la revisión de la situación financiera del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y turnar copia a todos los miembros del Consejo de Administración.

Punto de acuerdo tres.- Presentar cuenta pública 2016 y reportar al Consejo de Administración una vez cumplido el acuerdo.

El Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro, representante de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo, dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del viernes 24 veinticuatro de febrero de 2017 dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración

Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Desarrollo Rural

Ing. Carlos Martín González Rosales \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Movilidad

Lic. Gustavo García Jauregui \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Educación

Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Cultura

Lic. Ricardo Arana Gutiérrez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Lic. Salvador Esquivel Villanueva \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. José Salvador Carpio Barragán \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad

Ing. José Ascención Velázquez Hernández \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.02/17 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTCUATRO DE FEBRERO DE 2017.**